



MARÍA DE LA
BARREDA
DIPUTADA LOCAL DISTRITO 17

Puebla, Pue. a 28 de noviembre del 2024

DIPUTADA MARÍA FERNANDA DE LA BARREDA PRESENTA REFORMA PARA ESTABLECER LA INHABILITACIÓN PERPETUA POR MAL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS

La Diputada María Fernanda de la Barreda, presentó ante el Congreso del Estado de Puebla una reforma al Código Penal que busca establecer la inhabilitación perpetua como sanción penal para aquellos servidores públicos que, con dolo, dañen gravemente las finanzas públicas.

Durante su intervención en tribuna, la legisladora enfatizó que esta propuesta surge como respuesta a los hechos lamentables ocurridos durante la gestión del expresidente municipal Adán Domínguez Sánchez, quien comprometió recursos destinados a administraciones futuras, violando las leyes de Contabilidad Gubernamental y Disciplina Financiera. Estas acciones irresponsables afectaron la prestación de servicios esenciales para los ciudadanos y pusieron en riesgo la viabilidad financiera del municipio.

"Nunca más debemos permitir que los recursos del pueblo sean tratados como botín personal. Nunca más una administración debe comprometer el futuro de nuestras comunidades con decisiones negligentes que violen la ley y el bienestar de las poblanas y poblanos", señaló de la Barreda en un mensaje enérgico y contundente.

La iniciativa establece que la inhabilitación perpetua será aplicable en casos específicos, como el compromiso indebido de recursos futuros, el desvío de fondos públicos, el peculado y el abuso de autoridad. Además, incluye disposiciones que permiten extinguir la acción penal si el responsable restituye íntegramente el daño causado al erario, garantizando no solo justicia, sino también reparación del daño.

"El mal manejo de los recursos públicos tendrá consecuencias ejemplares. Esta reforma busca cerrar las puertas a la impunidad y proteger el patrimonio de todas y todos los poblanos", agregó.

La Diputada invitó a sus compañeros legisladores a sumarse a esta iniciativa histórica, destacando que el objetivo es garantizar una administración pública transparente, eficiente y ética que ponga siempre a las personas en el centro de sus acciones.

"Por Puebla, por su gente, y por nuestro futuro: ¡nunca más corrupción, nunca más impunidad!", concluyó la legisladora.